



Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Reposición de Placas de Taxis y Autobuses de Pasajeros		Reposición de placas de taxis y autobuses de pasajeros		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California		BC-IMOS-080		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Consiste en solicitar la reposición de placas para taxis y autobuses de pasajeros.		Trámite		
		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando la persona interesada lo solicite		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Reposición de placas (taxis o autobús)		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo				
COSTO		PLAZOS		
\$1,420.54 M.N.		Tiempo que tiene el organismo para resolver :45 Minutos		
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular, Ex- Ejido Chapultepec, 65000-A, Ensenada 22785		Eduardo Villarreal Parra Coordinador de Control	Lunes	08:00 A 16:00
		Vehicular Ensenada	Martes	08:00 A 16:00
		evillareal@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
		906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253	Laura Paola Rivera Vera Coordinador de Regulación y Control Vehicular privera@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Alejandro Rodriguez Godinez Coordinador de Control Vehicular San Quintin archivoimossq@gmail.Com 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, ART.Artículo 10, Fracción III, Inciso 7, Estatal

ESCENARIOS**Operadores del servicio de transporte****REQUISITOS INTANGIBLES**

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Pago de derechos	NO
Permiso de servicio público y digitalización	NO
Reporte ante la Fiscalía General del Estado de Baja California de robo o extravío	NO
Licencia de conducir vigente, expedida por el estado de Baja California	NO
Última tarjeta de circulación	NO

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

° Acudir a las oficinas del instituto de movilidad sustentable y presentar la documentación requerida